

“Represión y detenciones” es la respuesta del régimen ante protestas en Lara, sostiene el OVV

El **Observatorio Venezolano de Violencia (OVV)** en Lara recordó este martes que, desde que inició la **pandemia del coronavirus** el pasado mes de marzo, el régimen detuvo en la entidad a **32 personas** por **protestar** en contra de las **fallas de los servicios públicos**.

Sobre las detenciones, la mayoría de estas se produjeron en el mes de mayo, de las cuales **14 fueron en Carora, 13 en El Tocuyo y 5 en Barquisimeto**; 3 eran personas con discapacidades.

“Unas fueron amenazadas con represalias, si relataban su experiencia, y otras fueron también torturadas, según las denuncias de **defensores de derechos humanos y diputados a la Asamblea Nacional**. Los señalados como responsables son funcionarios de las **Fuerzas de Acciones Especiales (FAES)** y de la **Guardia Nacional Bolivariana (GNB)**”, señala una nota de prensa del **OVV**.

Asimismo, para el coordinador de dicha organización en Lara, el **sociólogo Carlos Meléndez**, los hechos demuestran la arbitrariedad y el uso desproporcionado de la fuerza con la que actúan los organismos de seguridad.

“Ellos violan los **artículos 53, 62 y 68 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV)**, que garantiza la participación de los venezolanos en su derecho a protestar pacíficamente y manifestar su disconformidad, y prohíbe a las fuerzas de seguridad del Estado el uso de armas de fuego para ejercer el control”, dijo Meléndez.

Señaló que las **FAES** continúa violando los derechos humanos, quienes siguen criminalizando las protestas en **Lara**. “Es el mismo organismo que la **Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)**, **Michelle Bachelet**, calificó como violador de los derechos humanos y solicitó su desintegración”.

Con información de Elimpulso.com